

la satisfacción competente, me hallo con
nueva queixa de el expresado D.ⁿ Juan de
Sandobal, y Diputado de el Comun D.ⁿ Juan.
Pallas, asegurandome el inopinado, uolento
procedimiento de hauey solicitado, y conseguido
de V.S. a Instancia del Procurador Sindico,
y de Jph Aviles, que no reconozcan por Fiel
de los Poxos de Nieve a D.ⁿ Miguel Sexih, nom-
brado por la Junta, y que este se retire, que-
dando en su lugar aquel con el Salario q^e
le corresponde, y aunque pudiexa, muy bien,
por mi Carácter, facultades pribatibas, y Subor-
dinacion q^e me es devida en el asunto, procedex
al desagravio de uno, y otro, he resuelto dar a
V.S. esta nueva prueba de mi moderacion, espe-
rando su Informe dentro de segundos dia, para
deliberar sobre todo con entero conocimiento.

Año S.^{ca} que a V.S. m.^{da} de Murcia
5 de Junio de 1775.

J. L. M. D. N. S.
Su dno Rey. J. D.
J. Antonio Carrillo
P. Mendoza

Ad. M. N. S. Ciudad de Murcia.